

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 07 de mayo de 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2013-02624-00
Demandante : IGLESIA EVANGELISMO VIVO
Demandado : ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Naturaleza : NULIDAD SIN SUSPENSION PROVISIONAL
Magistrado (a) : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **LUIS ENRIQUE ANGEL VILLALBA**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **10 DE ABRIL DE 2014.**

EMPIEZA TRASLADO : 08 DE MAYO DE 2014

VENCE TRASLADO : 12 DE MAYO DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL C.P.A.C.A.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria